

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Jueves 14 de Agosto de 1884.

Num. 773.

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2:15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.), 7:15 t. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma, 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla a Manacor, 7:40 m., 2:45 y 5:40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1:30.

### AHORA O NUNCA.

Dicen los periódicos, y excusaban la publicación de la noticia, que de puro evidente se impone, que las tendencias representadas por el Sr. Pidal luchan con la política del Sr. Romero Robledo, que no es otra que la de un personalismo desenfrenado; pero que al fin y al cabo para nosotros tiene una relativa ventaja: la de no ser ultramontana. El ministro de la Gobernación, no por virtud, sino por propia conveniencia, es el llamado en la ocasión presente a salir al encuentro de su compañero el de Fomento, que por circunstancias que no son del caso ha ido ganando terreno, primero con la disidencia de los húsares, y después por las preferencias del Sr. Cánovas del Castillo; y una parte de la mayoría no afiliada a la Union católica.

Los triunfos del Sr. Pidal han sufrido un fracaso, sin duda alguna, que el Sr. Romero Robledo puede y debe aprovechar, en bien de la libertad y en provecho de sus aspiraciones. La nota enviada a Italia es la desautorización del Sr. Pidal, como no ha sufrido ningún ministro, dejándole sumamente quebrantado.

La ocasión, por tanto, es la más favorable al Sr. Romero Robledo, no sólo por lo que se refiere a su compañero, sino porque ahora se le presenta una oportunidad simpática a la opinion, necesaria a la salubridad y útil a todos. Nos referimos a la eterna cuestion de la necrópolis, relacionada con las Sacramentales insalubres encerradas en el casco de la poblacion de Madrid.

Hace días escribimos un artículo sobre la importante cuestion de los cementerios, censurando con acritud al Sr. Romero Robledo por la debilidad que demostraba ante la resistencia del clero en frente de tan grandes intereses lesionados de la salud pública, y si las noticias de un colega son exactas trocaremos nuestras censuras en aplausos.

Segun *El Imparcial*, que es el periódico a que nos referimos, muy en breve, quizá mañana, se comunicará una real orden a la primera autoridad civil de la provincia para que ésta a su vez lo haga al alcalde de Madrid, relativa a la cuestion de la necrópolis.

En ella se dispone, entre otras cosas, que desde 1.º de Setiembre próximo no se permita la inhumacion de ningún cadáver en los cementerios enclavados dentro de la zona de ensanche de esta capital.

Otra de las disposiciones de la real orden hace relacion a los derechos de propiedad de los terrenos en el nuevo cementerio.

Las personas que tengan los restos mortales de sus familias en una de las Sacramentales cuya clausura se decreta, podrán trasladar aquéllos a la necrópolis, a cuyo efecto se les cederá gratis una superficie de terreno igual a la que poseían en los cementerios que se cierran. Los terrenos de las Sacramentales permutados en esta forma por los de la necrópolis quedan propiedad del Ayuntamiento de Madrid.

Si la real orden fuese cierta y se practicara, lo cual dudamos, repetimos que no escasearíamos nuestros elogios al ministro de la Gobernación: había resuelto una cuestion vital para Madrid y sobre todo dejaba el criterio establecido para resolver el gravísimo problema en los demás pueblos de España.

Tenemos, sin embargo, un presentimiento, un temor nacido de la desconfianza que nos inspira la absoluta carencia de propósitos y energía en el señor Romero Robledo, y además porque antes de expedir ese orden se anuncia una conferencia que celebrará con el nuncio de Su Santidad en Madrid.

¿Para qué la conferencia?

Si es de mera cortesía, no nos parece mal, aunque es de creer que, anunciado el plausible propósito, las resistencias se extremen, los intereses particulares heridos busquen nuevas defensas, y, lo que es peor, encuentren en la diplomacia un refugio que, dado el actual Gobierno, les asegure la victoria evidentemente.

Nuestros temores, como se ve, se hallan justificados.

Sin embargo tenemos una confianza al mismo tiempo, y es que los intereses públicos están esta vez estrechamente ligados con los políticos del señor Romero Robledo.

Si este no aprovechase la ocasión, si se dejara vencer nuevamente por un ministro desautorizado, en el Parlamento y en documentos oficiales y solemnes, si no diera esta bata la tan necesaria a la vida de los españoles, al señor ministro de la Gobernación, no sólo lo condenaría la opinion pública, sino que hasta sus antiguos amigos lo mirarian con mirada entre compasiva y desdeñosa.

Ahora tiene la ocasión para rehabilitarse dentro de los suyos; si hoy no la aprovecha, no se le volverá a presentar otra parecida: Romero Robledo será un esclavo de Pidal.

### PEOR QUE EN CAFRERÍA.

El relato que a continuacion transcribimos, tomado de nuestro colega *La Marina*, parecería exageracion de algun enemigo encarnizado del Gobierno que infelizmente nos rige, si no abonara su autenticidad el periódico que lo publica.

Hasta ahora ningún órgano del ministerio Cánovas ha desmentido las atrocidades que denuncia *La Marina*, y el silencio de aquellos viene a demostrar que es posible, bajo un Gobierno conservador, que los encargados de guardar y defender a los ciudadanos pacíficos, se conviertan en esbirros feroces sin mas ley que su capricho.

El caso es el siguiente:  
«Un industrial de oficio zapatero, se dirigia a su casa, calle de la Ilustracion, a la una de la madrugada, de regreso de la de un cuñado suyo, enfermo de gravedad, que por cierto ha fallecido, y al pasar por la plaza de San Gil, un cierto caballero, agente secreto de policia, le miró y le dijo:

—Me parece conozco a usted.  
—No sería difícil, contestó; habremos sido vecinos.  
—Puede ser; buenas noches.  
—Buenas noches.

A los pocos pasos se vió detenido por dos guardias de orden público, mandados por el caballero, para que le sujetasen fuertemente y le registrasen.

La rara casualidad hizo que llevaba una cuchilla de su oficio, metida en una vaina envuelta entre papeles. Dióles explicaciones sobre el caso, diciendo que aprovechando el ir a casa de su cuñado enfermo, de donde venia, había llevado la cuchilla a casa de su afilador, que para convencerse de la verdad podian ir con él a su casa, de allí cerca.

—Eche usted adelante, le dijeron; a la delegacion por usar armas prohibidas.

—Es una herramienta de mi oficio.  
—¿Por qué lleva usted las manos cruzadas atrás?

—Nada tiene eso de particular.  
—Silencio, ó le pego un palo en la cabeza.

—¿Por qué?  
—Trincarle en el calabozo.

Sin mas explicaciones le metieron en un calabozo inmundado y oscuro, y allí pasó toda la noche hasta la mañana que mandó un aviso a su esposa. Esta se presentó y se la dijo: si no quiere usted que su marido vaya a la cárcel, entregue 20 pesetas ó preste fianza.

Preocupada la mujer con tan inesperado suceso, pidió favor al carbenero de su calle, amigo y parroquiano, el que se ofreció y fué con ella saliendo fiador.

Un detalle: hubo quien al oírlo dijo: si se dan cinco duros todo queda arreglado. Esto no tiene comentario.

Dirigieron una solicitud al señor gobernador, contando lo ocurrido, pidiendo el perdón de la multa.

Anteayer terminó el plazo, y la esposa del industrial fué al Gobierno civil a pagar las 20 pesetas, y después de dos horas de espera, la mandaron ir a la terrena, calle Ancha, a comprar un pliego de papel de multas de 20 pesetas. Al entregar el papel en dos pliegos de a 10 pesetas no querian admitírselo, porque no era sólo uno.

Allí ocurrió como esencial lo siguiente: Desearia saber si el señor gobernador ha resuelto la solicitud presentada.

—Aquí no hay mas solicitud ni mas gobernador que pagar.

—¿Cuánto le duele, dijo otro, largar las 20 pesetas.

—Como que me cuesta mucho trabajo ganarlas; me las han prestado, y no las he robado.

—Cuidadito con lo que habla usted, porque puede ir a la galera.

—¿Por qué delito?

—Por desacato a la autoridad.

—Perdone usted, no faltó a nadie; y usted me parece un escribiente y no una autoridad.

En lo escrito en las hojas de papel de multas, se quiso poner por uso de armas prohibidas.

—Protesto de esa palabra, dijo; mi marido nunca ha usado esas armas es una herramienta de su oficio.

—Bueno, le contestaron; se pondrá otra cosa, pues si el parte se da de otro modo, el marido de usted tiene cuatro años de presidio.

—Esto es horrible, replicó, é injusto. Y, cuando se resolverá la solicitud?

—Cuéntela usted con los muertos.

—Déme usted la cuchilla.

—Esa se queda aquí, es el cuerpo del delito.

—¿Pero qué delito?

—Que se marche esa mujer, que ya está despachada.

Esto es lo sucedido, dicho a vuela pluma. Las hojas del papel de multas las hemos visto y conocemos a los honrados industriales víctimas de tan incomprensible atropello y de tan groseros tratamientos.

Comentando el anterior relato, añade otro de nuestros colegas de Madrid las siguientes frases, que pintan de mano maestra la impresion que a todo corazón honrado produce la lectura de los hechos abominables que denuncia *La Marina*:

«No es la detencion precisamente lo que subleva el ánimo, aunque si conviene advertir a los agentes de la autoridad que ya podian tener un poco mas de tacto y prudencia en esto, deteniendo porque si escudados con la impunidad del crédito que se da a su palabra por el deber que tienen de decir verdad; que si ellos la dicen por deber, los demás la practicamos por honor. Pero dejemos esto por ahora; lo que irrita y subleva al hombre mas paciente y flemático, son esos episodios cruelmente sarcásticos con la infeliz esposa, estos tratamientos entre groseros y picarescos, y esas amenazas tan arbitrarias por parte de un simple agente ó escribiente como injustas.

El retrato del golilla está hecho gráficamente y de cuerpo entero: del gobierno superior solo tiene la cabeza. Asi andan los piés. Y nosotros, entre tanto, víctimas sin consuelo, ni medios de defensa contra tales atropellos.»

### VARIEDADES.

En la imperial de una diligencia. Un inglés abruma al mayoral á fuerza de preguntas:

—¿Cómo se llama esto? ¿Qué nombre se dá en España á aquello? etc., etc.

Poco despues pasa por la carretera una manada de pavos.

—¿Cómo se llaman esos animales?

El mayoral, perdida ya la paciencia, responde: —Los llamamos ingleses.

El interpelante no vuelve á abrir la boca.

Pero ya casi al término del viaje pasa junto á la diligencia una piara de cerdos.

—¿Sabe usted cómo se llaman esos en Inglaterra?—dice el inglés con aire triunfante. ¡Se llaman mayorales!

Varios amigos pasan el tiempo recordando chistes.

Uno de ellos refiere un cuento despues de haberlo anunciado como muy divertido.

Nadie se rie.

El amor propio del narrador se siente herido.

—¿Qué finos sois!—exclama.—¡Ni siquiera os reis cinco minutos despues de haberme oído! ¡Afortunadamente el chascarrillo no es mio!

—Ya lo suponemos—le dice uno que pretende ser la flor y nata de la galanteria—si hubiésemos creído que era tuyo, nos habríamos reído antes.

En un barracón de cuadrúpedos y animales sabios se lee el rótulo siguiente:

«Se suplica a las señoras que no se queden mucho tiempo paradas frente a la jaula de los monos, porque esto los perjudica.»

¡Brutal!

Dos actores se hallan sentados en el campo, bajo una frondosa arboleda.

—No digo que pasar el verano fuera de la capital sea desagradable—exclama uno de ellos—pero, vamos, echo de menos el bullicio de Madrid.

—¿Qué locura! ¿Acaso no prefieres el aire puro de los besques al aire enrarecido y sofocante de los teatros?

—Es posible; pero no me gustan los bosques sino cuando están convertidos en tablas.

Desde que se habla tanto del cólera, un amigo nuestro da á todo el mundo, y hasta á sus enemigos, apretones de mano muy cordiales.

Porque—segun él dice—todo lo que es cordial es anticólerico.

Pepito se pasea con su madre por la Castellana.

—Mamá—exclama el niño—¡mira qué pálida está la luna!

—Eso no tiene nada de particular, hijo mio; ¿no ves que pasa tantas noches en vela?

El baron de X encuentra en Recoletos a su antiguo cochero.

—¡Calla! ¿Eres tú, Juan? ¿Cómo sigue tu mujer?

—Perfectamente, señor baron. Antea-yer dió á luz su décimo hijo.

—¡Pero ese es el cuento de nunca acabar!

—¿Qué quiere usted, señor baron!... esa es nuestra ópera.

Hace ya años el famoso Liszt llegó á una ciudad de Alemania con objeto de dar un concierto. Puso los correspondientes carteles, y, cuando llegó la hora,

vió que había en la sala seis ó siete personas nada más. No se turbó por eso, y dirigiéndose á su reducido público, le pronunció el siguiente discurso:

—«Señores y señoras: mucho me honra vuestro desco de oírme...; pero este salón no es cómodo: aquí estamos muy mal. Si Vds. quieren, haremos llevar el piano al hotel en que habito, y allí, en petit comité, á nuestras anchas, ejecutaré el programa anunciado.»

La proposición fué aceptada, y Liszt obsequió á sus invitados, no solamente con música, sino también con una excelente cena al champagne frappé.

Al otro día un cartel puesto en todas las esquinas anunciaba un segundo concierto.

El artista se presentó en el estrado, tocó de cualquier manera dos números... y se fué.

No se le volvió á ver mas en aquella ciudad.

## LOCAL.

### SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

En la reunion de ayer, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Se acordó disponer que la farmacia del Hospital esté abundantemente surtida de todos los medicamentos que sean necesarios en el caso de una invasion colérica, autorizando á la Comision provincial para que en caso necesario pueda disponer que en dicha farmacia se suministren á precio de coste dichos medicamentos á los que acreditea en cualquier forma falta de recursos, si la invasion epidémica se realiza.

2.º Que en caso de que sobrevenga dicha invasion se aisen por completo los establecimientos de beneficencia provincial estableciéndose un servicio externo para que sin roce alguno con los asilados puedan estar estos abundantemente provistos de todo lo necesario.

3.º Autorizar á la Comision provincial para que pueda preparar y establecer en su caso hospitales provinciales de coléricos en Mallorca, Menorca é Ibiza.

4.º Que la Diputacion ofrezca costear el arrendamiento de un local destinado en su caso á hospital de coléricos en la Ciudad de Mahon.

5.º Conceder un amplio voto de confianza á la Comision provincial para que obre segun los casos le aconsejen adoptando todas las medidas urgentes que estime oportunas para prevenir la invasion colérica, y en su caso para disminuir la importancia de sus efectos.

6.º Que para subvenir á los gastos que ha de ocasionar el cumplimiento de los servicios anteriormente expresados deberá formarse un presupuesto extraordinario continuando en la parte de gastos la cantidad de 200.000 pesetas é igual suma en la de ingresos, la que deberá hacerse efectiva total ó parcialmente segun lo exijan las circunstancias por medio de repartimiento entre los pueblos de la provincia arregladamente á lo que previenen las disposiciones vigentes. Autorizando al propio tiempo á la Comision provincial para que en caso necesario pueda contratar un préstamo en la forma que considere mas ventajosa por el todo ó parte de la expresada suma, ofreciendo en garantía de esta operacion las cantidades que hayan de hacerse efectivas por medio de dicho repartimiento.

También se acordó pedir al Gobierno que en el caso de una invasion epidémica disponga la traslacion de los penados en este presidio al Castillo de San Carlos, habilitándose el fortin inmediato para hospital.

A propuesta del Sr. Gobernador Presidente se acordó un voto de gracias á la Comision que ha emitido el dictámen referente á medidas sanitarias por el celo y buen acierto con que ha desempeñado su cometido.

Dada cuenta de la dimision presentada por D. Miguel Socias y Caimari del cargo de Presidente de la Diputacion, fundandola en la incompatibilidad del cargo de Vice-Presidente de la Comision provincial que ejerce, con el de Presidente de la Corporacion, se acordó aceptarla con sentimiento, haciendo constar por unanimidad que la Diputacion quedaba altamente complacida del celo, inteligencia y buen acierto con que lo ha desempeñado.

Practicada la votacion para el nombramiento de nuevo presidente, resultando elegido nuestro amigo D. Manuel Guasp y Pujol.

Se acordó consignar mil pesetas en el capítulo 7.º de la seccion primera de gas-

tos del presupuesto provincial rebajando dicha suma del capítulo de imprevistos, quedando cumplido en esta forma lo dispuesto por el Sr. Ministro de la Gobernacion en Real órden de 4 de Junio último.

Se acordó suprimir la plaza de oficial 4.º de la Secretaria vacante por fallecimiento de D. Miguel Garau quedando el despacho de este negociado á cargo del Secretario á quien se concedió un aumento de mil pesetas en su haber como remuneracion del nuevo trabajo que se le impone, y de los largos servicios que tiene prestados; conceder un aumento de 300 pesetas como ascenso al oficial de la Secretaria D. José Amengual, y una pension vitalicia de mil pesetas á la viuda mientras dure su viudedad, de D. Miguel Garau en recompensa de los buenos servicios prestados á la provincia por su difunto marido, resultando de esta combinacion una economia de cien pesetas en el presupuesto provincial.

Y quedando terminado el objeto de la convocatoria, se levantó la sesion.

Entre los varios puntos que comprende el bien pensado dictámen de la Comision nombrada para proponer á la Diputacion las medidas sanitarias convenientes, figura la propuesta del nombramiento de un médico para prestar sus servicios en el hospital provincial de coléricos, debiendo hacerlo desde luego en el general de esta isla y cuya eleccion se hiciese partiendo del resultado de las oposiciones celebradas en 1884 para cubrir la plaza vacante que despues se suprimió.

El Sr. Gobernador presidente, en la última reunion que tuvo lugar ayer, no permitió discusion sobre este punto del dictámen fundado en que no era objeto de la convocatoria, cuyo parecer apoyó el Sr. Sampol, apesar de las observaciones, á nuestro juicio decisivas de los señores Socias y Guasp, quienes formularon contra el acuerdo de la Presidencia la oportuna protesta.

En la penúltima sesion el criterio de la Presidencia con respecto á los objetos de convocatoria fué latísimo, ayer se habia estrechado.

Por esto sin duda anoche, todo era júbilo en la gran Toledo.

Anteayer, al darse cuenta del acta de la primera reunion de la Diputacion provincial, el Sr. Sampol manifestó que al ocuparse de la conducta seguida por algunos Ayuntamientos de Menorca, con motivo de la protesta que formularon, y que consecuentemente retiraba cualquier palabra que pudiese haber pronunciado y á la cual pudiera dársele aquella significacion.

El Sr. Vidal, diputado por Menorca, se dió ayer por salisfecho con las esplicaciones del Sr. Sampol.

Segun avisa el agente de contribuciones D. Miguel Pons procederá á la cobranza del trimestre actual en los siguientes dias del presente mes y en los puntos que á continuacion se expresan:

Desde el 14 al 19 se efectuará el cobro en Añor; en los mismos dias, en Ciudadela; y en Mahon y Ferrerías respectivamente en los dias comprendidos entre el 15 y 20, y entre el 20 y el 22.

En sesion celebrada el dia 27 del pasado mes, acordó el Ayuntamiento de Santany dividirse en cuatro colegios electorales su término municipal. Se titulan los colegios de las Salinas; del Algibe; de la Escuela y de la Alqueria Blanca; acordando al mismo tiempo que el primero elija 3 concejales, 4 el segundo, 4 el tercero y 3 el cuarto.

El número de peregrinos que segun dice nuestro colega *El Ancora* transportó el ferro-carril el domingo, fué el 2700 salidos de esta estacion, y 800 de la de Manacor. En estos números no van incluidos los que hicieron el viaje con billetes ordinarios.

En el camino que desde Caymari conduce á Lluch se perdió el domingo un breviario. En la redaccion del *Ancora* se gratificará al que lo presente.

El dia 11 del actual empezó D. Jaime Mayol y Vidal los trabajos de la comprobacion parcial de la riqueza urbana en el barrio 8.º del distrito 3.º de esta Ciudad.

El anuncio dando aviso de este hecho á

los propietarios de las casas que forman las calles del Arco de la Merced, Camaró, Cazador, Matadero y Frailes, que son las que comprende dicho barrio, no apareció en el *Boletín Oficial* hasta el dia 12 de los corrientes; esto es, hasta un dia despues de empezados dichos trabajos.

Para mañana dia de la Asuncion de Maria, se prepara en Son Llull de la Vileta una lucida fiesta al estilo del país á la que se proponen dar gran realce las familias palmeñas que allí veranean.

Es regular que con motivo de esta festividad sean muchas las personas que de Palma acudan á aquel caserío.

Ayer se enarbó en el monasterio del Real de San Bernardo la bandera que indica faltan solo ocho dias para la celebracion de la fiesta y popular romería que con gran bullicio y algazara tiene lugar allí todos los años.

El arriendo de los pastos de las Murallas y terrenos adyacentes, de la ciudad de Alcudia, debe verificarse en pública subasta por medio de pujas, simultaneamente en la referida poblacion y en Inca el siete del próximo Setiembre.

El tipo fijado es el de 365'00 pesetas, y el arriendo empieza el 28 del ya citado mes para terminar el propio dia del año 1885.

A consecuencia del notable retraso con que ayer salió del puerto de Ibiza el vapor correo *Jaime I.* la correspondencia no pudo ser repartida hasta el anoche. Influyó también en el retraso que el citado vapor lleva sucios los fondos, y por consiguiente su marcha es mas lenta que de ordinario.

El Sr. Gobernador civil de la provincia recuerda á los Ayuntamientos de la misma la obligacion que tienen de remitir al Ministerio de Gobernacion el resumen de los presupuestos definitivamente aprobados.

La Universidad de Barcelona anuncia que por concurso de traslado deben ser provistas en aquella provincia treinta y dos escuelas de niños de ambos sexos.

Ayer llegó á Palma el Exmo. Sr. Obispo despues de haberse detenido en Caymari, en cuyo puesto administró el Sacramento de la Confirmacion.

Parece que estos dias están de moda los accidentes, pues no pasa ni uno sin que caiga desmayado en la via pública algun transeunte como sucedió anoche en el paseo del Borne.

Solo encontramos una explicacion en la elevada temperatura que reina en esta ciudad desde hace una semana.

Sin duda á consecuencia de los excesivos calores de estos dias se le alborotó la sangre á un vecino de la calle de San Pedro Nolasco que amenazó á su mujer con un cuchillo.

No hay que decir que antes de llegar á este extremo hubo el escándalo consiguiente.

La Guardia municipal no pudo excusarse de terciar en la contienda y terminarla como podían suponer nuestros lectores.

En Rio Janeiro ha cesado la epidemia de la fiebre amarilla que desde el pasado Enero causaba estragos en aquella poblacion.

En su consecuencia las procedencias de aquel punto hasta ahora consideradas como sucias serán admitidas como limpias.

#### Dice *La Opinion*:

«Se asegura que el recurso de alzada promovido por algunos vecinos de la calle del *Corral* cuya alineacion tanto dió que hablar, contra el acuerdo del Ayuntamiento que permitió ciertas obras, ha sido resuelto en favor de los reclamantes.

Con tal motivo dícese que tendrán que derribarse las construcciones verificadas, dándose á la calle el perimetro que señaló el arquitecto municipal.»

Los accionistas de la Fábrica de sal de Ibiza, están convocados á Junta General ordinaria que tendrá lugar el 27 del actual mes á las doce de la mañana.

En ella debe tratarse de la eleccion de un Vocal de la Comision permanente, y someterse al examen y aprobacion de los asistentes á dicha junta el balance del ejercicio de 1883-84.

#### Dice *La Opinion* de ayer:

«Ayer tarde fué á embarcarse en la Consigna una Hermana de la Caridad para trasladarse al vapor *Lulio* que debia trasportarla á Barcelona. Con ella iba una criada solamente para acompañarla y despedirla, la cual no prestando atención al sitio reservado á los cuarentenarios se metió en él recorriéndolo y comunicando con estos; mas cuando su compañera se hubo embarcado trató de volver atrás y marcharse á su casa.

Esto no lo consintió el guardia de salud, que dió enseguida conocimiento al Director de Sanidad y este dispuso que la incauta fuese trasportada al vapor *Bellver*, en el cual ó en otra parte sufrirá los dias de observacion que se le impongan.

Este hecho servirá sin duda de aviso á los distraídos para que no incurran en semejantes demasias y se contenten con ver las cosas de mas lejos.»

El episcopado español, aunque indirectamente, está formulando enérgicas protestas contra la teoria del Sr. Cánovas y de la nota diplomática sobre los hechos consumados, referentes á Italia y al poder temporal del Papa.

Al sermón pronunciado el domingo último por el señor arzobispo de Valencia hay que agregar las palabras del de Granada, también muy enérgicas, y á uno y á otros la carta del primero á los súfraganeos y la protesta que en su consecuencia han suscrito los obispos de Mallorca, Menorca, Orihuela y Segorbe y el vicario capitular de Ibiza.

Dice *La Isla* periódico semanal de Ibiza:

«Estos dias se está llevando á efecto, por la comision que llegó á esta el domingo, la inspeccion de la pólvora almacenada en Santa Lucia. Parece que se trata de fletar una embarcacion para trasportar á Cartagena una cantidad considerable de la expresada pólvora, cuyo traslado verá al fin con satisfaccion este vecindario.»

Dice *El Porvenir* de Sevilla en su número del 5 de los corrientes:

«A las diez y media de la mañana del domingo una fuerte manga de viento, ardiente como si saliese de un horno, arrancó varios árboles de la orilla del rio, rompió no pocos cristales, levantó hasta las azoteas inmensa nube de polvo y basuras, y por último se nos dice que una pobre mujer que venia de la estacion de San Bernardo y pasaba en aquel momento por el prado de San Sebastian cayó al suelo asfixiada, siendo conducida á la casa de socorros de la plaza de San Francisco en un estado grave.

A esta hora próximamente cayó una ligera llovizna aumentando el calor de una manera intensa, hasta el extremo de que hacia muy molesta la respiracion.

La manga de viento se localizó, pues en muchos sitios de la ciudad apenas se sintió.

El dia de ayer también hizo un calor fuertísimo.

La salud pública, excelente.»

Tomamos de la *Crónica de Cataluña* periódico que se publica en Barcelona:

«Anteayer tarde ocurrió una escena en la escollera del Este de nuestro puerto, que heló de espanto á las personas que la presenciaron. Dos jóvenes se bañaban junto á las rocas de la misma, cuando apareció una «Tintorera» de regulares proporciones que les embistió con furia hasta tocar á las mismas rocas y no pudo alcanzarles porque los gritos de unos pescadores y de varias personas que desde lo alto de la citada escollera descubrieron al terrible monstruo, hicieron que advirtieran el peligro y se pusieran á salvo mas que de prisa. Ayer mañana fué avistada nuevamente la tintorera muy cerca de las bocas del puerto.»

Se ha construido en Londres una sociedad industrial que se propone construir un teatro completamente de hierro.

Tanto el telon como la escena se pondrán en movimiento por medio de aparatos hidráulicos, de tal suerte que para el servicio del teatro no hace falta sino la sexta parte del personal que hoy se emplea.

Este sistema reúne además otra ventaja, y es la sorprendente rapidez con que se hacen las mutaciones de escena. El palco escénico se dividirá en cierto número de secciones rectangulares, sostenidas también por aparatos hidráulicos, de manera que se podrán bajar ó elevar cuando se crea conveniente.

En la Aduana de Irún—según noticias oficiales—ha aumentado la recaudación en 48.000 pesetas durante la última semana, con relación a la misma del año anterior.

El precio medio alcanzado por los artículos de consumo, en esta provincia durante el mes de Julio, según los datos oficiales publicados, fué el siguiente:

Trigo . . . . .	23'54	hectólitro
Cebada . . . . .	13'02	id.
Maiz . . . . .	19'82	id.
Garbanzos . . . . .	0'68	kilogramos
Arroz . . . . .	0'51	id.
Aceite . . . . .	1'44	Litro
Vino . . . . .	0'36	id.
Aguardiente . . . . .	0'78	id.
Carnero . . . . .	1'4	id.
Vaca . . . . .	1'77	id.
Tocino . . . . .	1'38	id.
Paja de trigo . . . . .	0'05	id.
Id de cebada . . . . .	0'05	id.

El precio máximo del trigo lo alcanzó en Palma á 29'00 y el mínimo en Manacor á 18'00.

El de la cebada, máximo en Ibiza á 14'00 y el mínimo en Manacor á 11'50.

La carne figura en Palma á 2'05 la de vaca, y á 1'90 la de carnero. En Manacor es donde se ha expendido mas barata.

La capital es donde aparecen mas caros los artículos y esto nos lo explicamos por la manera como se pagan los consumos. De modo que mientras no se descargue el impuesto de los precios de Palma el precio medio oficial que se dá será ilusorio.

La Intendencia militar de estas islas anuncia la subasta de 92 hectólitros de aceite como también las de 700 quintales métricos de paja larga y 1384 de carbon que se conceptuan suficientes para un año en las factorías de Palma y Mahon.

Deben celebrarse estas subastas el 28 de los corrientes, á las doce de la mañana.

El día 29 á esta misma hora tendrán lugar la de 107 quintales de harina de 1.ª clase para pan de hospital; 812 de 1.ª clase 1624 de 2.ª, 812 de 3.ª para pan de tropa; 2642 hectólitros de cebada; 2826 quintales de paja, y 1990 de leña para el servicio de las mismas factorías.

El lunes y martes fondearon en este puerto la polacra goleta «Lola», procedente de Bona, conduciendo 7 pasajeros y ganado; el laúd «San Antonio», de Gandia, con frutos; el pailebot «Providencia», el laúd «Leonor», y las goletas «Margarita» y «Cortes», de Mahon, con lastre, patatas y pipas vacías respectivamente.

En los mismos dias se despacharon el laúd «Virgen del Carmen», para Valencia, con lastre; la polacra goleta «Emperador», para Barcelona, con algarobas, el laúd «San Jaime», para Ibiza, con 13 pasajeros y carga variada; la goleta «Margarita» y el pailebot «Providencia», ambos para Puerto Colom, con pipas vacías; y el vapor «Lulio», para Barcelona, con 49 pasajeros y efectos.

La academia preparatoria para hijos de militares de este distrito está dando, según tenemos entendido, los resultados prácticos que eran de esperar, pues los cinco alumnos que fueron autorizados por sus profesores para presentarse al colegio general militar, han sido todos aprobados, algunos de ellos con brillantes censuras.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia en su número 2732 contiene:

Gobernación.—Circular de la Dirección de Sanidad disponiendo que los cónsules al visar las patentes hagan constar la procedencia de las mercancías; otra

declarando limpias las precedencias de Rio Janeiro.

—Circular del Sr. Gobernador sobre envío de los resúmenes de presupuestos municipales.

—Estado de precio-medio alcanzado por los artículos de consumo, durante el mes de Julio.

Hacienda.—Se anuncia que el día 11 comenzará la comprobación de la riqueza urbana en el barrio 8.º del distrito 3.º

Anunciase subasta para arrendar los pastos de las murallas y terrenos adyacentes en la ciudad de Alcudia.

Banco de España.—Señala dias para la cobranza de contribución territorial en Menorca.

Ayuntamientos.—Los de Santa Maria y Villafranca anuncian tener espuesto á efectos de reclamacion el reparto de consumos.

El de Selva participa tener en exposicion el plano de alineacion y rasante de la calle de Escorca y prolongacion de la de Son Morro.

El de Santañy, anuncia que ha dividido el distrito en cuatro colegios electorales.

El de Sineu publica extracto de gastos é ingresos en el 4.º trimestre de 83-84.

Notariado.—Anuncio del tribunal de oposiciones para proveer la vacante en Felanitx.

Intendencia militar.—Anuncios de subasta para adquirir artículos de subsistencias y utensilios que se especifican, y materiales para obras.

Instruccion pública.—Anuncio de escuelas vacantes en la provincia de Barcelona que han de proveerse por concurso.

Banco de Mahon.—Balance en 30 Junio último.

ALCALDIA DE PALMA.

SUSCRICION voluntaria con el exclusivo objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

Suma anterior . . . . .	82826'84
Sociedad de los maestros zapateros . . . . .	50' »
Sociedad La Union Forense . . . . .	70' »
D. Mariano Esteban . . . . .	100' »
Suma total . . . . .	83046'84

RESULTADO DE LA CUESTACION el tercer dia martes 13 Julio.

DISTRITO 1.º	
D. Antonio Ruiz y Lajarin . . . . .	40' »
Francisco Rovira . . . . .	4' »
Miguel Ferrer . . . . .	15' »
Bernardo Garau . . . . .	25' »
Doña Josefa Desclau . . . . .	5' »
D. Pablo Ramis . . . . .	2' »
Gabriel Reus . . . . .	5' »
Doña Gabriela Riutord . . . . .	5' »
Sra. V.ª de D. Alejo Rico . . . . .	25' »
Doña Isabel Vives . . . . .	3' »
D. Eugenio Molina . . . . .	50' »
Doña Catalina Maymó . . . . .	5' »
Maria Mascaro . . . . .	1' »
D. Bartolomé Cañellas . . . . .	10' »
Doña Margarita Lladó . . . . .	2' »
D. Miguel Cañellas . . . . .	5' »
Doña Concepcion Domingo . . . . .	5' »
D. Vicente Berga . . . . .	1' »
Juan Bil . . . . .	5' »
Jaime Obrador . . . . .	10' »
Miguel Torrens . . . . .	5' »
Bartolomé Bisellach y Español . . . . .	4' »
Doña Gertrudis Humbert . . . . .	50' »
Angela Juan . . . . .	2' »
D. Pedro Dupuy . . . . .	2'50
Miguel Mauoer . . . . .	25' »
Juan Munar . . . . .	25' »
Antonio Aarbo . . . . .	5' »
Juan Pol . . . . .	60
Rafael Buenaventura . . . . .	5' »
Doña Catalina Serra . . . . .	2' »
Doña Antonia Pujol . . . . .	3' »
D. Miguel Payéras . . . . .	4' »
Doña Catalina Estarellas . . . . .	10' »
D. Jaime Isern . . . . .	1' »
Nicolás Massot . . . . .	2'50
Gaspar Sancho . . . . .	10' »
Francisco Carrió . . . . .	1' »
Doña Ana Crespi . . . . .	20' »
D. Juan Morey . . . . .	4' »
Juan Font . . . . .	50' »
Andrés Font . . . . .	2' »
Pedro de Veri . . . . .	500' »
Enrique Estades . . . . .	5' »
Sres. Pons y Bonet . . . . .	50' »
D. Nicolás Rubi y Juan . . . . .	2' »
Gilberto Lasalle . . . . .	25' »
Rafael Ig.º Cortés . . . . .	25' »

D. Ricardo Piquer . . . . .	40' »
Ignacio Forteza (hijo) . . . . .	40' »
Guillermo Llofrin Amengual . . . . .	25' »
José Amengual . . . . .	4' »
Doña Carolina Puchot . . . . .	5' »
D. Miguel Rora . . . . .	4' »
Bartolomé Silvá . . . . .	4' »
Doña Magdalena Ramo . . . . .	4' »
D. G. M. . . . .	5' »
Agustin Buades . . . . .	50' »
Doña Isabel Cortés . . . . .	10' »
Mr. Doux . . . . .	40' »
D. A. V. . . . .	5' »
José Ig.º Fuster . . . . .	5' »
Ignacio Forteza . . . . .	10' »
Doña Ana Payéras . . . . .	4' »
D. Vicente Llorens . . . . .	10' »
Doña Antonia Rico . . . . .	4' »
D. José Aguiló . . . . .	100' »
Manuel Fernandez . . . . .	4' »
Pedro Juan Miró . . . . .	100' »
Felipe Morera . . . . .	10' »
Antonio Porcel . . . . .	50' »
Bartolomé Truyols . . . . .	20' »
Antonio Coll Lluell . . . . .	5' »
Bartolomé Quetglas . . . . .	5' »
Bartolomé Ramis . . . . .	5' »
Miguel Planas . . . . .	10' »
Bartolomé Nadal . . . . .	5' »
Bartolomé Mulet . . . . .	25' »
Ignacio Forteza . . . . .	2' »
Sres. Matheu y Mensa . . . . .	50' »
D. Juan Oliver . . . . .	50' »
Jaime Salom . . . . .	25' »
Felix Rovira . . . . .	5' »
Francisco Canals . . . . .	25' »
Doña Margarita Sampol . . . . .	5' »
Maria Bil . . . . .	2' »
D. J. O. . . . .	1' »
J. C. . . . .	4' »
Doña T. N. . . . .	2' »
Varios vecinos . . . . .	8'10
Doña Maria Ignacia Feliu . . . . .	5' »
D. Vicente Veri . . . . .	5' »
Miguel Pellicer . . . . .	5' »
Alejo Corbella . . . . .	10' »
Herederos de D. Damian Boscana . . . . .	50' »
D. Gabriel Pons . . . . .	1' »
Juan Fuster . . . . .	5' »
Francisco Pou Bonet . . . . .	50' »
Viuda de D. Jaime Motta . . . . .	15' »
D. Juan Julia Quintana . . . . .	5' »
Picornell hermanos . . . . .	10' »
Tomás Estrada . . . . .	5' »
José Bugart . . . . .	25' »
Juan Villalonga Gomez . . . . .	25' »
Doña Magdalena Puig . . . . .	5' »
Maria Barceló Viuda de Veri . . . . .	5' »
D. José Alou Preshitero . . . . .	25' »
Antonio Bonnin . . . . .	20' »
Rafael Ignacio Cortés . . . . .	50' »
Ignacio Valls . . . . .	50
Antonio Pomar . . . . .	50
Gaspar Cortés . . . . .	4' »
Doña Maria Cortés . . . . .	4' »
C. E. . . . .	3' »
Luisa Fuster . . . . .	1' »
D. Bartolomé Reus . . . . .	10' »
M. M. . . . .	25
Jaime Piña . . . . .	10' »
Tomás Aguiló Forteza . . . . .	100' »
Francisco Rullan . . . . .	10' »
José Enrich . . . . .	2'50
Juan Cortés . . . . .	1' »
Doña Josefa Fuster . . . . .	1' »
D. José Bover . . . . .	10' »
S. H. . . . .	80
Cayetano Forteza . . . . .	50' »

(Se continuará.)

TELEGRAMAS OFICIALES.

Director general á los Gobernadores de provincias.

Depositado el 12, 11'30 m.

Buena salud en toda España. En Marsella desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy el cólera ha producido 13 defunciones; en Tolon 4 en el dia de ayer, 1 hoy; en Arlés 2; en Certe ocurrieron ayer 3 y en la noche pasada 2, entrando un enfermo en el Lazareto donde existen 6 convalecientes; en Egean se registraron ayer 2 defunciones del cólera y en Ban Margue 5.

Las noticias que comunica el cónsul en Perpignan relativas á su situacion consular son estas: En Rivesaltes una defuncion, presentándose casos nuevos de cólera; de éstos, uno grave y varios de cólerina; en Saint Marie de Samer ha ocurrido un caso de cólera fulminante, otro caso de igual carácter, que como el anterior, produjo la muerte de la persona atacada, se ha producido en Tolanger, á 6 kilómetros de Perpignan. En San Feliu de Avall se han presentado dos nuevos casos de cólera, uno benigno y otro muy grave.

Depositado el 12, 4'30 t. El ministro plenipotenciario de España en el Reino de Italia dice lo siguiente en telegrama fechado á las seis de la tarde de ayer: «Segun la «Gaceta oficial» en las últimas veinticuatro horas ocurrieron un nuevo caso en la provincia de Génova, 5 en la de Mossa y 5 en la de Turin.

Depositado el 13, 2'20 m.

Continúa España disfrutando excelente salud.

Noticias de Francia recibidas hoy:

Nuestro cónsul en Marsella telegrafia haber ocurrido en aquella ciudad 11 defunciones del cólera desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy y en Arlés 8. En el mismo telegrama rectifica la noticia de haber muerto 23 dementes del manicomio de Manet de Verge: los enagenados muertos del cólera han sido 12. En Aix fallecieron 2 personas. El mismo cónsul anuncia que en Omérgues y Saint Vicent se han presentado bastantes casos de cólera, que han producido algunos fallecimientos.

El vice-cónsul en Tolon anuncia que en las últimas 24 horas solo ha ocurrido una defuncion del cólera en aquella ciudad.

Nuestro cónsul en Certe anuncia las siguientes defunciones del cólera en su distrito: en Mantbarrin 1, en Sunel 1, en Manduel 1, en Gigeauna 3, en Vogôes 2, siendo una de las victimas el virtuoso Sr. Cura del pueblo; en Bonilla Bones 1; en Certe desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy han ocurrido 5 defunciones en la ciudad y 2 en el lazareto.

El cónsul de Perpignan telegrafia las siguientes noticias; en Carcassone del 9 al 10 ocurrieron 11 casos y 8 defunciones; del 10 al 11, 9 casos y 4 defunciones; en Narbona se registraron ayer 3 casos mortales; en Vaesaltes un caso fulminante y varios benignos. En telegrama posterior avisa el mismo cónsul 5 defunciones en Perinace, un caso fulminante en Canselos, otro en Frallas y 15 nuevos casos en Carcassone, de los cuales 5 curaron y 4 murieron.

Las noticias recibidas de Italia son las siguientes: La «Gaceta oficial de Roma» anuncia que en las últimas veinticuatro horas ocurrieron 5 nuevos casos en la provincia de Massa, 2 en Porto Mauricio y 1 en la de Turin.

Nuestro cónsul general en Génova anuncia haber ocurrido 1 defuncion del cólera en Cairomonte Norte, 1 en Lermesana, 3 en Castelnuovo, 2 en Pancalieri y 1 en Oracio.

El cónsul en Turin anuncia que en aquella provincia ocurrieron ayer 2 defunciones del cólera.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO. El vienes ultima representacion de LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT Gran rebaja de precios.

Butacas 2 rs.—Sillas 1 y 1/2.—Delanteras 1/2.—Palcos 16 rs. (NOTA.) El sábado á beneficio de la primera ballarina

D.ª CONCHA VELA. ENTRADA 1 REAL ESTRENO de 2 bailes y 2 zarzuelas, y fogos ARTIFICIALES.



D.ª FRANCISCA MARIN Y QUIJAITA de OLEZA HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Su esposo, hija, hermana, madre política, hermanos y hermanas política, y demás parientes; ruegan á todos sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 4'15 t.

Se han declarado sucias las precedencias de Francia que tengan entrada por la parte de la frontera de Cataluña y Huesca.

El general Serrano sigue mejorando.

La Escuadra de Instruccion ha marchado á Gijon.

Madrid 13 á las 11'45 n.

En Versalles el 13 se aprueba el proyecto de revision constitucional por 50 votos contra 172.

Se han declarado terminadas las sesiones.

# Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

## BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escojido blanqueado

SIN CLORURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante.

Es este papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

12

## Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivos, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojeo, sangría o descarnes de sal enciar, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RADICALMENTE COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

59

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos circulan en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

## AVISO.

En la calle del Carmen núm. 18—1.—izquierda, ó en la tienda Diogenía de don Francisco Castellet, Bolsería núm. 7, se reciben encargos para la confección de toda clase de fuegos artificiales en mayor y menor escala, bengalas de todos colores comunes, y finas para teatros sin mal olor, avisando con la debida anticipación según la importancia del pedido. 8-8

### Agencia Mortuoria.

Ha trasladado su domicilio desde la calle de Fiol a la calle de GESTOS núm. 6, tienda.

### CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 119

### Cambio de domicilio.

D. MIGUEL FERRER dentista pone en conocimiento del público que ha trasladado su habitación a la calle de Brosa n.º 3 piso principal, donde tendrá abierto su gabinete a las horas de costumbre.

### CURACION SIN OPERAR

### MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 24

### OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta D<sup>rección</sup> su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

**VIRUELAS** Sarampion, Es arlatina, Tos, Erupciones é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TÍSIDIS** Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófula, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.ª—Barcelona el que contestará gratuitamente a las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 14

### Véndense:

una casa en Buñola, cómoda y bien situada, que hoy sirve para cuartel de la Guardia civil; y otra en el Hostalet d' en Canellas, de construcción moderna, con terrenos adyacentes y agua abundante. Para informes de ambas, dirigirse a don Gabriel Alzamora—San Miguel 63.

Se vende un tronco de caballos. En esta imprenta informarán.

### Alquiler.

En el calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para a quilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

### Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

**PÉRDIDA.**—Se ha extraviado hace unos quince dias en el pueblo de Santany un perro perdiguero de los de nariz partida y color otigrado con muchas de color de chocolate.

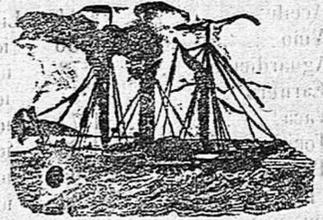
La persona que lo hubiese encontrado podrá presentarlo en la Sociedad de Cazadores en donde se gratificará el hallazgo con veinte y cinco pesetas.

### Para alquilar.

Lo está una casa en la Vía, reúne las comodidades necesarias, informaran en el primer Café «Ca lamon Tomeu.»

### Se desea vender una

galerita en muy buen estado y tambien unos caballos, y tanto se vende por junto como por separado. Informaran calle de Apuntadores, núm. 50.



### VIAJE A BARCELONA.

El vapor trasatlántico

### MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo jueves 14 de agosto a las seis de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Para evitar gastos a los señores cargadores, la Empresa ha dispuesto que la carga y descarga se verifique por la plancha, despues de haber sufrido la correspondiente observación y demás prescripciones sanitarias.

### UNA VERDAD.

### ¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un cortaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios barattimos.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

### PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro No. 7.